

SILTEPEC, CHIAPAS

FECHA: 06 DE SEPTIEMBRE DE 2022

NUMERO DE OFICIO: UTM/013/10/22

ASUNTO: SIN EXISTENCIA DE INFORMACIÓN

MEDIANTE PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA

CON NÚMERO DE FOLIO: 071997722000020

NOMBRE DE SOLICITANTE: Salazar Salazar

TIPO DE SOLICITUD: INFORMACIÓN PÚBLICA

SOLICITA:

1.- Se solicita se indique el número de tomas clandestinas registradas en ductos de la red de agua potable del municipio. La anterior información se solicita desde el año 2000 hasta el mes julio del 2022 desagregada por año, mes y lugar en donde se ubicó la toma clandestina.

2. Se solicita se indique el volumen de agua que se estima que se ha perdido por las tomas clandestinas a los ductos: esta información se solicita de entre el año 2000 al mes de de julio del 2022 desagregada por año, mes y lugar en donde se ubicó la toma clandestina.

3. Se solicita se indique el número de denuncias interpuestas por las tomas clandestinas registradas en ductos de la red de agua potable del municipio. La anterior información se solicita desde el año 2000 hasta el mes julio del 2022 desagregada por año, mes y lugar en donde se ubicó la toma clandestina.

4. Se solicita se indique qué tipo de mecanismos son con los que se cuenta para la identificación de tomas clandestinas registradas en ductos de la red de agua potable del municipio.

5. Se solicita el costo que ha generado la clausura de las tomas clandestinas registradas en ductos de la red de agua potable del municipio. La anterior información se solicita desde el año 2000 hasta el mes julio del 2022 desagregada por año y mes.

De todo lo anterior, en caso de no tener la información como se solicita se pide se entregue la información que se tenga al respecto.

AL RESPECTO Y CONSIDERANDO QUE ESTA UNIDAD DE TRANSPARENCIA ES COMPETENTE PARA RECIBIR Y DE TRAMITE A LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DE DATOS PERSONALES DIRIGIDAS A ESTE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SILTEPEC, CHIAPAS. ASÍ COMO NOTIFICAR LAS RESPUESTAS QUE BRINDAN U OTORGAN SUS ÁREAS DE DICHAS SOLICITUDES Y EL CUMPLIMIENTO A LAS RESOLUCIONES DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN, EN EL USO DE ATRIBUCIONES SE DA POR **INEXISTENCIA** DE INFORMACIÓN, DADA QUE NO SE CUENTA CON REGISTROS DE NINGÚN TIPO DE RELACIONADO SOBRE TOMAS CLANDESTINAS DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO, DEL AÑO 2000 AL MES DE JULIO DEL 2022 DEL PRESENTE AÑO.

NO MÁS QUE AGREGAR, SE LE DESEA ÉXITOS EN SUS LABORES COTIDIANAS.

ATENTAMENTE



ING. RAYDER HOSBELI PEREZ HERNANDEZ
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA